Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRAO LABORAL EN LA MODALIDAD DE FIJO.

UNA plaza de MAQUINISTA DE INUTILIZACIÓN, DESTRUCCIÓN Y EMPACADO DE PAPEL (nivel 7) EN EL DEPARTAMENTO DE FÁBRICA DE PAPEL.

OE: 11/20

AVISO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, y una vez revisadas por el Tribunal, se acuerda admitir a los candidatos que se indican en la relación adjunta, por cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria:

Nº JUSTIFICANTE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
7900017500541	DANIEL	ALCALDE	DÍEZ
7900017527245	JESÚS JAVIER	ALMARCHA	CARCEL
7900017660543	JOSE LUIS	DE LAS HERAS	CAVERO
7900017556566	DAVID	GARCÍA	SANJUAN
7900017492586	SERGIO	GÓMEZ	BLASCO
1700017659003	FELIPE A.	MONTILLA	DE JESÚS
7900017504050	JOSUE	RODRÍGUEZ	DE HOZ

Asimismo, se acuerda rechazar la siguiente alegación por los motivos que se indican:

Nº JUSTIFICANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
7900017494731	DIEGO ALBERTO ALONSO ÁLVAREZ	Sigue sin acreditar capacitación/formación para el manejo de carretillas automotoras-elevadoras
7900017546452	JAVIER VALENCIA ORTIZ	Sigue sin acreditar capacitación/formación para el manejo de carretillas automotoras-elevadoras

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la prueba teórica eliminatoria, el próximo **sábado día 13 de marzo de 2021 a las 10:00 horas en el Aula A01 de la ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR, c/ Villadiego, s/n. (Edificio La Milanera) de BURGOS.**

Se informa a los candidatos de la obligatoriedad de llevar **mascarilla** durante la realización de la prueba, así como que la identificación de los candidatos se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Los candidatos deben ir provistos de **bolígrafo o rotulador negro**.

Durante la realización del ejercicio, está **PROHIBIDO** en el aula el uso de teléfonos móviles, Smartwarch, lectores de MP3, pinganillos y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada alumno. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsada. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico, el poseedor del mismo será expulsado.

No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no **presente debidamente cumplimentado el documento "Declaración responsable Covid-19"** que se adjunta al presente Aviso, así como al que se presente una vez iniciado el examen.

Aquellos candidatos que tengan **síntomas compatibles con COVID-19**, o a los que se les haya diagnosticado la enfermedad **y no hayan finalizado el período de aislamiento,** o los que **se encuentren en período de cuarentena** domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán acceder** al lugar indicado para la realización del examen.

Con la finalidad principal de garantizar la **máxima seguridad sanitaria** durante el desarrollo de la prueba, se adjunta el aviso de las medidas **(Protocolo COVID-19)** a cumplir por los candidatos.

Burgos, 23 de febrero de 2021
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Corral Araujo

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROTOCOLO COVID.

- No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no presente debidamente cumplimentado el documento "Declaración responsable Covid".
- Aquellos candidatos que presenten síntomas compatibles con Covid-19 o a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento, o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber sido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, no podrán acceder al lugar señalado para la realización del examen.
- Los candidatos deberán planificar con tiempo suficiente la llegada para evitar aglomeraciones.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o FFP2, gel desinfectante y bolígrafos propios. No se permitirán las mascarillas que estén provistas de válvula exhaladora. No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.
- Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será obligatorio el uso de la mascarilla que deberá cubrir boca y nariz, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Tribunal Calificador.
- No se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes, salvo que el aspirante requiera asistencia personal, que se deberá comunicar con antelación suficiente al Tribunal Calificador.
- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, etc.
- Se deberán respetar las medidas de prevención, organización de la circulación de personas y la distribución de espacios a fin de dirigir el flujo de personas que entran y salen, evitando el contacto entre ellas. También se deberán respetar las señalizaciones, indicaciones y advertencias realizadas en el lugar de realización del ejercicio. Se deberán evitar desplazamientos innecesarios por el centro permaneciendo en la zona asignada.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la distancia interpersonal de 2 metros, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- Se deberá proceder a la higiene de manos en los expendedores de solución hidroalcohólica ubicados en el edificio, previamente y posteriormente a la realización de la prueba.
- Se utilizarán las escaleras en lugar del ascensor. Éste será utilizado únicamente en caso de necesidad o limitación física. En todo caso, solo podrán ser usados máximo por dos personas por cabina, ocupando la zona de seguridad predeterminada en el suelo.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta. Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado sin retirarse en ningún momento la mascarilla.

- Una vez finalizado el ejercicio los candidatos deberán esperar en su sitio hasta que, por parte de personal de la organización, le sea recogida toda la documentación entregada (examen, hoja respuesta).
- Una vez finalizado el examen siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización, se abandonará el lugar de manera ordenada y siempre con la mascarilla puesta.
- Se deberá abandonar el lugar lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal de 2 metros, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.

OE 11/20 Maquinista Inutilización, Destrucción y

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900017670605	AGUDELO LOAIZA, RICARDO
7900017500541	ALCALDE DIEZ, DANIEL
7900017527245	ALMARCHA CARCEL, JESUS JAVIER
7900017503621	ALONSO ALONSO, DOMINGO
7900017517770	ALONSO PARDO, CARLOS
7900017523623	ALONSO SANTAMARIA, RAUL
7900017626645	ANDRES TORIBIO, JOSE LUIS
7900017505335	AYUSO RAMIREZ, VICENTE
7900017524314	AZOFRA LARA, IVAN
7900017496786	BALBÁS SÁIZ, LUIS
7900017659895	BLANCO TORÍO, LUIS MIGUEL
7900017653561	BRIONES LOPEZ, DAVID JOSE
7900017548123	CALCEDO ANTON, OSCAR
7900017632936	CASTAÑEDA PALACIN, LAURA
7900017521006	CRUZ HERNANDO, JAVIER DE LA
7900017503700	FERNANDEZ GONZALEZ, MARTA
7900017532784	FERNANDEZ PENCHE, JOSE FERNANDO
7900017524524	FERNANDEZ VENTURA, ENRIQUE JOSE
7900017502833	FRAILE LOPEZ, MIGUEL
7900017560321	FREAZA PEREZ, JOSE ANTONIO
7900017612322	GALAZ DIAZ, ANGEL
7900017552244	GARCIA GONZALEZ DE LA ALEJA, FRANCISCO JAVIER
7900017521681	GARCIA PERAITA, ISRAEL
7900017556566	GARCIA SANJUAN, DAVID
7900017547082	GARCÍA SOMOZA, ANA MARÍA
7900017547091	GARCÍA SOMOZA, JORGE
7900017492586	GOMEZ BLASCO, SERGIO
7900017503244	GOMEZ RODRIGUEZ, JESUS
7900017542182	GONZALEZ GONZALEZ, RODRIGO
7900017556234	GONZALEZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO
7900017526660	GÜEMES SANTOS, DIEGO FRANCISCO

OE 11/20 Maquinista Inutilización, Destrucción y

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900017660543	HERAS CAVERO, JOSE LUIS DE LAS
7900017636034	IZQUIERDO ALONSO, ALBERTO
7900017521672	JIMENEZ ABAJO, MARIA GORETTI
7900017500234	JIMENEZ GOMEZ, OSCAR JAVIER
7900017501704	LOPEZ SORDO, RICARDO
7900017519660	LUNA MIRANDA, JUAN MANUEL
7900017524865	MANTILLA CASTELLANOS, WILBER
7900017662065	MARTINEZ PEÑA, AMAYA
7900017565492	MARTINEZ VAQUERO, ALBERTO
7900017647742	MONJAS SIERRA, JOSÉ ARMANDO
7900017659003	MONTILLA DE JESUS, FELIPE ALBERTO
7900017545506	MORAZA SAIZ, ANA
7900017530203	MORENO LARREN, JUAN ANTONIO
7900017533353	NAVARRO DE LA TORRE, MONICA PILAR
7900017659983	NAVARRO ROBLEDO, DIANA GUADALUPE
7900017498125	ORTEGA MORENO, JAVIER
7900017499850	ORTIZ BERZAL, JORGE
7900017514803	OTON HERNANDO, ALEJANDRO
7900017542855	PALACIN FUENTE, CARLOS JAVIER
7900017519021	PEREZ GAMAZO, DAVID
7900017564013	PEREZ GONZALEZ, JESUS
7900017508966	PEREZ GUTIERREZ, ISAAC
7900017524226	PEREZ HERRERO, RAQUEL
7900017551002	PEREZ VIRTUS, VERONICA
7900017524000	PRIETO DE DIEGO, LUIS CARLOS
7900017504050	RODRIGUEZ DE HOZ, JOSUE
7900017533572	RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSE MIGUEL
7900017527500	ROMERO ESTANGÜI, JOSE GUILLERMO
7900017511014	RUIZ MARTIN, JOSE ANTONIO
7900017497854	SAIZ MANRIQUE, CARMELO
7900017524235	SALDAÑA SAIZ, GONZALO
7900017547231	SANCHEZ MARTIN, GEMA TERESA
7900017522826	SANCHEZ TORIBIO, JUAN CARLOS

OE 11/20 Maquinista Inutilización, Destrucción y

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900017536810	SANTAMARIA CEREZO, JORGE
7900017656115	SEPULVEDA MARTINO, MONICA
7900017522162	SERRANO SANZ, ROBERTO CARLOS
7900017640970	SIERRA PADILLO, JESUS MANUEL
7900017662950	SILVA TEMPRANO, AINHOA
7900017658951	SOLAGUREN-BEASCOA FERNANDEZ, ANGEL
7900017523185	SOTO LOSADA, JUAN JOSE
7900017512493	TORRES BARAHONA, MIGUEL
7900017518522	TRIGUERO GRIJALVO, JESUS ANGEL
7900017497845	VEGA MARTINEZ, OSCAR DE
7900017536180	VEGA MONTERRUBIO, LUIS

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

LUGAR DEL EXAMEN: Escuela Politécnica Superior (Edificio La Milanera) C/ Villadiego s/n – BURGOS-. Aula A01.	
FECHA: 13 de marzo de 2021.	**PROCESO SELECCIÓN:** MAQUINISTA DE INUTILIZACIÓN, DESTRUCCIÓN Y EMPACADO DE PAPEL. FÁBRICA DE PAPEL. FNMT-RCM

El abajo firmante, participante en el proceso de selección OE:11/20 para la cobertura de una plaza de "Maquinista de Inutilización, Destrucción y Empacado de Papel" en la Fábrica de Papel de la FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA, en Burgos, DECLARA que, de acuerdo con el deber que le imponen el artículo 4 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:

- No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en periodo de aislamiento por habérsele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Que, durante su permanencia en las instalaciones en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

El aspirante se compromete a:

- Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de las aulas y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, 2 metros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal organizador.
- Utilizar el antebrazo al toser o estornudar.
- No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a otros aspirantes en el interior del edificio.
- Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen.

Nombre y Apellidos:	
DNI / NIE:	**Firma:**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales de este documento NO serán incorporados a ningún tipo de fichero informático, quedando únicamente incorporado el mismo en el expediente sobre el proceso de selección OE: 11/20, para la cobertura de una plaza de Maquinista de Inutilización, Destrucción y Empacado de Papel en el departamento de la Fábrica de Papel en Burgos, FNMT-RCM.